# ELDARO DE NURGA

Direccion: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

MURCIA

# INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, núm. 17. Se vacuna todos los dias de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ò cristales, à todas partes, por el correo, prévio el pago.

Los dias de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS.	35	PESETAS
Un tubo		. 3
Un cristal		. 2
Una vacunacion en	el esta	<b>ւ</b> -
blecimiento		. 5
Una idem de la terr		. 7'50
Una idem à domici	lio	. 10
Una id. llevando la	ternera	a. 25
4		and the second of the

# DENTICINA MORENO REMEDIO

eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarreas, facílita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encias haciendo reaparecer la baba; combate las alferecias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición. Unico punto de venta: Farmacia

de Moreno Lopez, Plaza de Camacho, núm. 26. 5

### SOBRESTANTES

DE OBRAS PUBLICAS.
En la antígua Academia preparatoria
para carreras especiales, dirigida por don

Francisco Gomez Garcia, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de sobrestantes y cuyos ejercicios se verificarán en Madrid, el 1.º de Octubre próximo.

Se facilitan antecedentes, pidiéndolos á nombre del director, en Murcia calle de Ruiperez, núm. 3. 15—6

### LO DEL DIA.

Se podia escribir con cuatro letras lo que el dia de ayer ha dado de si, hasta la hora en que escribimos estas líneas: nada. La palabra terrible para el periodista, que notiene poder para hacer nada de la nada. La calma y la quietud, la paz y la concordia, reinan y gobiernan felizmente en nuestra ciudad. Así decía ayer con razon «La Paz»—«que fuera de los delitos que se repiten con demasiada frecuencia, aquí no pasa nada. Todos los partidos afines, se entienden másómenos; los más con trarios en política se tratan; los periodistas no se pelean, sino que, si acaso, discuten y de ligero. En fin, que está como se dijo cuando vino Dios al mundo, toto orbe in pace composito.

¿Pero qué vá á venir aquí después de esta paz? No esperamos

que venga ningun Mesías á salvar al municipio, ni siquiera á corregir el fráude criminal del pimenton?

Despues de todo, lo mejor es que no venga nada extraordinario, nada que nos dé motivo para escribir mucho; porque eso casi siempre es mal síntoma. Un dia como el de ayer, que no ofreció no vedad alguna en esta poblacion, es un dia útil, productivo, fecundo, aprovechado para todos los ele mentos de la vida social. Que siga así el tiempo y nos dé un Junio bueno para las eras y campos, para la huerta y los huertanos; un San Juan quo sea bendito para los que cobran y para los que pagan los rentos; unas novenas del Carmen, plácidas y serenas, con su acompañamiento de Veladas en el Jardin; un veraneo en nuestras playas por voluntad y gusto y no por miedo ó fuerza mayor; una Virgen de Agosto, que nos lleve á Elche, á la sombra de sus gratas palmeras; unos toros de Cartagena donde vayamos á estrechar más y más los lazos que nos unen con la ciudad vecina; y luego después una féria para nosotros, con todos sus encantos, de Glorieta, músicas, toros, etc. sin que el demonio meta la pata por ningun lado. Eso es lo que queremos; y si manda para entonces Cánovas, como esperan algunos, que mande; y si manda Sagasta, como apuestan muchos, que buena pró le haga; se entiende, siempre que haya órden, paz, buen gobierno, vigilancia, y lo demás que necesita una sociedad bien organizada.

Esta paz y concordia podría ser muy conveniente sí saliera de lo particular á lo general; si fuera positiva en vez de negativa; esto es si nos uniese á todos en el pensamiento de acometer y resolver las mejoras que esta ciudad necesita.

El verano es tan bueno, que él suple por sí muchas necesidades, á que el hombre debe atender en el invierno.

El pobre es menos pobre en el verano, y los Ayuntamientos hacen más con menos recursos en en esta época del calor. A algunos caminos vecinales los empareja, digámoslo así, el sol, que se ca los charcos, y hace polvo el barro.

Solamente evidencia aquí el verano una necesidad, la de agua buena que beber.

Pero, si hubiera, como decimos, union para el bien general, no se

olvidarian, nunca estas mejoras y en cada tiempo se irian haciendo las más convenientes.

Ultimamente las obligaciones del ayuntamiento respecto de la ciudad, son las mismas que las del padre de familia respecto de su casa.

Hasta en el deber de ir á la pla za por la mañana debian parecerse.

Y en no dar una orillica de pan á unos hijos, dejando á los otros con los dientes de punta, como se hace con los maestros de escuela.

La verdad es que ma maestra que tiene tres reales y medio de sueldo y paga tres reales de casa, no puede dar más de unos cuatro cuartos de instruccion.

# AUDIENCIA DE LO CRIMIMAL.

El 28 de Agosto último, y como á las once de su mañana, es tando Francisco Salar, guarda particular jurado, recorriendo los montes que custodiaba en el término de Ulea y sitio llamado «Barranco del Esparragal», sorprendió á Antonio Guardiola Solana y á Pascual Campuzano Banegas cogiendo esparto en dicho monte.

Los peritos tasaron en 50 céntimos (un juicio por dos reales!) de pesetas, haciendo notar una falta, en el monte citado, de treinta y dos arrobas auteriormente, y cuya tasacion hacian en cincuenta pesetas.

Los procesados, centra los que aparecian indicios, eran dos muchachuelos de 15 y 12 años respectivamente, y en su primitivo escrito de calificacion, el Sr. Fiscal, considerando el necho, constitutivo del delito de hurto previsto en el párrafo tercero del ar tículo 530 y penado en el caso cuarto del artículo subsiguiente, y ambos del Código penal, pidió para Antonio Guardiola Solana, la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, y 125 pesetas de multa al Pascual Campuzano Banegas, puesto que en el primero concurría la circunstancia de ser menor de 18 años, y en el último la especial de ser mayor de 9 y menor de 15 años.

El letrado defensor de los acusados, Sr. D. Luis Guirao, aceptaba los hechos y calificacion del delito en la misma forma que el Sr. Fiscal, si bien con la variante de que al Antonio Guardiola debia imponérsele solo la multa de 125 pesetas, y al otro procesado, declararlo exento de responsabi-

lidad por haber obrado sin descernimiento, aunque sin proponer prueba á los efectos de este extremo por estar hecho así en el sumario.

La presentada por el ministerio público consistía solamente en el guarda Francisco Salar, el que, examinado por el tribunal, se ratificó en todo lo que tenía espuesto en el juzgado instructor, añadiendo que el daño causado en el monte, antes del dia 28 de Agosto, no podía achacarselo á los procesados, sino el del objeto del juicio, echando ambes á cerrer cuando les sorprendió. Justificada la falta de capacidad del procesado Pascual Campuzano, el señor Acero pidió que se declarase así, eximiéndole por consiguiente de responsabilidad, y para el otre procesado lo que ya tenía solicitado, sosteniendo el Sr. Guirao con respecto al Guardiola sus peticiones.

# POLÍTICA LOCAL.

De nuestro colega «La Paz»:

«Las palabras sacramentales que se pronuncian en los círculos políticos, son las siguientes. «En Madrid se hallará la fórmula para que se unan todos los monárquicos reformistas, á fin de constituir un partido fuerte y numeroso en frente del conservador.» ¿Podrá hallarse la misma fórmula en Murcia? No es necesario buscarla, puesto que las circunstancias nos la habrán de presentar. ¿Qué elementos monárquicos entraron en la coalicion electoral liberal contra el partido conservador?

Los izquierdistas, que reconocen en Madrid la jefatura suprema del Duque de la Torre, y en Murcia la del Sr. Gomez Diez: Moretistas, que aquí representa el Sr. Pardo, y fusionistas, tan respetables y caracterizados, como los Sres. Hernandez Amores, Lopez Somalo y perientes muy queridos del general Cassola.

¿Cuáles, en contra de esta patriótica coalicion, de que nos dieron ejemplo en Madrid los señores Sagasta, Lopez Dominguez y Martos, se separaron para hacer cáusa comun con nuestro adversario?

Los del triunvirato, representado en las personas de los señores Esteve, Diez y Sanz y Riquelme, y los que hayan seguido una conducta que, solo careciendo de antecedentes y de los móviles poco piadosos á que ha obedecido, pu-

diera aprobarse. Luego la fórmula no es necesario buscarla, la tenemos sin que ofrezca dificultad alguna.

La coalicion la ha determinado de una manera elocuente.

¿Quieren los que la combatieron y continuan combatiendo, tomar plaza entre todos nosotros, separándose de los derroteros que han emprendido y dejando á los conservadores libres de su compañía? Vengan enhorabuena, pues que nosotros no rechazamos á nadie con tal que abjuren de sus errores y se despojen de toda pasion personal y mezquina. Cada uno vale lo que vale, y nada se consigue con rebajar al que por sus propios méritos ha de elevarse forzosamente poniéndose á su verdadera altura.

El hombre sério en politica, deja de serlo, degenerando en bufo, des de el instante que sacrifica sus principios y su dignidad, en aras de una miserable y ruin pasion personal.»

# INSTITUTO MÉDICO.

DEBATE SOBRE LAS INOCULACIONES ANTI-COLÉRICAS.

Dice «Las Provincias» de Valencia:

«Numeroso concurso, compuesto principalmente de médicos, llenaba anoche el salon de sesiones de esta corporacion. El tema que iba á debatirse (el sistema preservativo del cólera, del Dr. Ferrán), es de actualidad tan palpitante, que se impone á la atencion de todos.

El jóven catedrático de la falcultad de Medicina, Dr. D. Francisco Moliner, abrió el debate.

Planteó, como tésis de su discurso, lo siguiente: «El Dr. Ferrán, en virtud de sus profundos conocimientos, y las perfecciones de la técnica experimental de gabinete, ha descubierto un hecho antes ignorado, y de aquí su merecida gloria; y por el contrario, los defectos notorios de su actual experimentacion para comprobar, por la experiencia, una hipótesis, retardan, embarazan y comprometen el éxito de su empresa, y de aquí el origen de mi crítica». Trató del valor científico de la hipótesis de la vacunacion, y dijo que racionalmente debía considerarse como una grande incógnita, que virtualmente comprende todas las dudas y las sombras de una gran série de incógnitas.

Hizo una rápida enumeracion de las mismas y argumentó la necesidad de que el Dr Ferrán oponga á todas ellas un cuerpo de doctrina sistemático, que explique racionalmente su idea de la vacu-

nacion.

Expresó la anómala circunstancia de que en los centros científicos de la capital de la provincia en que el Dr. Ferrán experimenta. no se tuvieran más datos que los que estas corporaciones, oficiales algunas, han de buscarse por su propia cuenta. Retó al Dr. Ferrán á que se presentara al palenque de la discusion, pues aunque creia que su conducta en la experiencia era muy lógica, tambien creía lógica unir las razones á las experiencias. Dijo que no eran objeciones á su doctrina lo que hacía, sino simplemente razones que justificaran sus dudas y la necesidad de la pública controversia.

Pasó después á la segunda parte de su trabajo, para demostrar los muchísimos defectos, imperfecciones y faltas que notaba en el actual método experimental del Dr. Ferrán, y que en su sentir entorpecían y retardaban el fallo de la experiencia. Contra su criterio de guardar el secreto, opuso el suyo de promulgar el remedio para que fuera más pronta la decision.

Terminó excitando al Dr. Ferrán á que sea, como hombre cientifico, tal cual el eminente tribuno lo acaba de retratar con su divina palabra en el Congreso.

Al terminar su discurso el señor Moliner, el Dr. Gimeno pidió la palabra, de la cual usará en la sesion próxima, que se ha señalado para mañana.»

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Mayo.

Paris 20.—Segun los partes facultativos, el estado de Victor Hugo era esta tarde muy grave.

La noche última la pasó con alternativas de delirio y agitación febril.

Esta mañana ha sido detenidamente reconocido por los médicos, conprobándose la existencia de un infarto pulmonar en el lado derecho.

Se le han hecho al enfermo varias inyecciones de morfina, con objeto de atenuar el sufrimiento.

Los últimos partes dicen que se ha perdido toda esperanza de salvarle.

París 21.—El estado de Victor Hugo es cada vez más grave.

La debilidad aumenta.

Durante el dia de ayer tuvo largos intérvalos de completa lucidez. No puede soportar ningun medicamento. Durante los ascesos tebriles recita versos.

### TEMBLORES DE TIERRA.

Los periódicos de Málaga hoy recibidos, dicen que en la noche del mártes, á la una menos cuatro minutos, se percibió una sacudida que duraría de cuatro á cinco segundos. Los edificios esperimentaron una conmocion bastante marcada.

Tambien los periódicos de Alicante dan cuenta de que el mártes, á las siete y diez minutos de la tarde, se dejó sentir un ligero temblor de tierra con oscilaciones de Norte á Sur bastante perceptibles, aunque de muy corta duracion.

El vecindario se alarmó algun tanto.

### CONSEJO DE MINISTROS.

A las nueve y media ha comenzado el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M.

S. M. el Rey ha firmado la siguiente

combinacion de gobernadores:

Trasladando á Gerona al actual gobernador de Salamanca, y nombrando para esta provincia al diputado á Córtes señor Mataró; gobernador civil de Segovia, al de Cuenca Sr. Orfila; de Cuenca, al de Teruel, y de Teruel al ex-diputado provincial Sr. San Martin de la Vara.

RAMAL DE ELCHE A NOVELDA.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el jóven letrado D. Ildefonso Sansano, director del «Vinalapó» de Elche, ha venido á Madrid representando á su país en la cuestion del ferro-carril à Novelda.

Segun el real decreto de concesion, fecha 1.º de Febrero de 1881, la empresa constructora del ferro-carril de Alicante á Murcia viene obligada á hacer un ramal de Elche á Novelda, cuyas obras debieron comenzar en ō de Abril de 1882 y quedar terminadas en igual dia de este corriente año; y como todavía no han comenzado aquellas, y trata de obtenerse de las Córtes que eximan á la empresa de la obligacion de construir el indicado ramal, la prensa de aquella region ha formulado enèrgica protesta, y ha comisionado al Sr. Sansano para que demande cooperacion y ayuda á los periódicos madrileños.

Mañana debe reunirse en el Congreso la comision nombrada para dictaminar sobre el proyecto de ley variando el trazado del ferro-carril de Alicante á Murcia: por indicacion del Sr. Pacheco, diputado por Alicante, serán oidos, además del señor Sansano, diferentes comisiones de Crevillente, Aspe, Novelda y otros pueblos.

# NOTICIAS LOCALES.

El Ayuntamiento de esta capital ha ingresado ayer en la tesorería de Hacienda, 3583 pesetas 33 cèntimos por resto de la mensualidad de Febrero, del impuesto de consumos.

La recaudacion obtenida en el dia 21 del actual en los fielatos de consumos, asciende à la cantidad de 1356 pesetas 96 céntimos, que han ingresado en la Tesorería municipal.

El Capitan de la guardia civil de la línea de Lorca, ha remitido á este Gobierno civil una pistola que con dicho objeto le ha enviado el juzgado de aquella ciudad, procedente de una cáusa.

La guardia civil del puesto de Blanca ha capturado á un mozo del reemplazo del 83 y por el cupo de dicha villa.

Por D. Joaquin Ruiz Navarro, vecino de Librilla, se ha presentado un escrito en la Delegacion de Hacienda, solicitando la creacion de un estanco en aquel término municipal.

D. José Maria Durán ha establecido un gabinete de diseccion en la plaza de Santo Domingo, número 26.

Se ha mandado que se proceda á formar los planos y presupuestos para el ensanche de los almacenes de pólvora de Cartagena.

Se ha participado á D. Diego Salmeron un acuerdo de la comision rural para que intervenga en las obras de la acequia de Barreras que se llevan á efecto con tondos de la inundacion, en union de los peritos municipales.

Los ingenieros encargados de la construcción del ferro-carril de Murcia a Granada, fueron obsequiados á su paso por Guadix con un expléndido banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis por el Alcalde, Juez muncipal, Síndico del Ayuntamiento y algun concejal, sobresaliendo entre todos el de D. Perfecto Porcel.

Ayermañana cayó desde el balcón a la calle, en la de Polo de Medina, la una niña de corta edad, hija del barítono Sr. Campanari, y si bien quedó con vida, resultó bastante lastimada.

Anoche á dicho artista en Romea tuvo que sustituirle el Sr. Carbonell.

Ha fallecido la Srta. D.ª Josefa Ortiz Casellas. Acompañamos á sus hermanos en el sentimiento que esta pérdida les produce.

Por los guardias municipales se hicieron ayer cinco denuncias de faltas contra el bando de buen gobierno.

Se han condonado las multas de 20 pesetas impuestas á Josè Gonzalez Noguera, Juan Ros Fernandez y José Martinez Robles, por uso de armas prohibidas.

Se ha pasado una muestrade harina y de pan procedentes del almacen de víveres del penal de Cartagena, al químico Sr. D. Juan Lopez, para su análisis.

Murcia.—El Consejo de Gobierno del Banco, ha acordado que, desde el día dos de Junio próximo, se admitan á descuento en esta Suchreal, los cupones, vencimiento primero Julio, de Déuda perpetua al cuatro por ciento interior á medio por ciento al tiron, y los de amortizable de igual vencimiento y títulos amortizados, á razon de cuatro por ciento anual.

La Seccion de Caja de esta Dependencia, facilitará las facturas de presentacion de los antedichos cupones y títulos amortizados.

Murcia 22 Mayo de 1885.—El Secretario Enrique Garrido.

El distinguido abogado D. Pedro Diaz Cassou, está redactando una exposicion al ministro de Fomento sobre los conflictos que surgen entre regantes superiores é inferiores.

Dada la competencia de nuestro amigo, creemos que redactará un documento importante para esta vega.

El jefe del Batallon depósito de esta capital reclama con urgencia la presentacion de los indivíduos que han sido por sorteo destinades á Ultramar y que son los siguientes, tedos de esta vecindad. Benito Marin Gomez, residente en la parroquia de S. Lorenzo, Francisco Perez Torres, en Barqueros, José Franco Paredes en Aljucer, Enrique Mora Cortés, en San Benito, Máximo Garcia Benavente, en Benavente, en

que de Martinez, en cañadas de San rin-dro, Juan Sanchez Molina, en ipal, ente de Tocinos, y Francisco gun teban Martinez de Santiago y odos raiche.

El Boletin oficial» del jueves

ina, Circular del Gobierno civil recodel indando á los Alcaldes y depencien intes de su autoridad la perseinte cion de todos aquellos que usen
mas sin estar autorizados para

Car. Anuncio de subasta en la Dipución provincial para el 6 de Jusefa de las ropas y otros efectos nesus arios en el hospital.

que Cuenta adicional de la depositade fondos provinciales, del mes Octubre.

Be está instruyendo expediente bernativo en averiguacion de las esta que hayan podido producir conato de fuga de varios presos esta Carcel nacional.

an. Se han dado las órdenes al Aluso de de Mazarron para que autoe la traslacion del cadáver emsamado de Mr. Wilhan Boch
ede aquella villa al cementerio
del Amberes (Bélgica).

nan D. Ginés Egea y D. Vicente rrer, farmacéut cos de esta capihan presentado cada uno una de tancia en la Delegacion de Harno anda, solicitando se anule el resde ato de cuotas de la contribucion ad- dustrial, verificado por el gremio sal, farmacéuticos, por no estar heero con la equidad y justicia debitro El Sr. Egea dice en su citado en- crito, que las cuotas que deben de partirse son trece, y solamente or tres han repartido nueve, en tribuyendo las cuatro restantes tre los farmacéuticos que estàn De primera línea, tanto por su ande juedad, cuanto por los productos cu. he tienen y sus establecimientos

Tenemos entendido que por pardel Sr. Alcalde se hacen los mares esfuerzos para ingresar en
do Tesorería de provincia la menalidad de Marzo por consumos,
dibiéndolo hecho hoy del resto de
in- de Febrero.

En la noche del jueves se le exvio al Magistrado de esta Austa meia D. Antonio Garcia Galiana
targetero de piel de Rusia desde
casa, calle de Montijo, número 2,
Teatro de Romea. Se suplica á
persona que lo haya encontrado
taga á bien devolverla en la imenta de este periódico y se le
stificará, advirtiendo al comercio,
te las tarjetas que contiene quetario de ellas á nombre del referido
to de ellas á nombre del referido
to.

pago de les descubiertos que se hacen á dicha corporacion.

En el término de 15 dias se van á proveer en propiedad, lcs siguientes estancos que están servidos por interinos:

Murcia: Puerta Orihuela, Gloria, Trinidad, Traicion, Rincon de Seca y Aljucer.

Subalterna de Cartagena: Presidio, Barrio de San Anton primero, Plan.

Idem del Pinatar: Pinatar número 3.°.

Idem de Lorca: Torrecillas, Santa Gertrudis.

Idem de Cieza: Abarán número 2.º, Ulea, Blanca.

Idem de Caravaca. Caravaca, núm. 6 y 7.

Las solicitudes se presentarán en esta Delegacion de Hacienda, en el término de 15 dias.

Con fecha del 20 del actual ha tomado posesion del cargo de fiscal de la Excma. Audiencia de Albacete, para el que fué promovido por Real decreto de 24 de Abril último, D. Juan Lopez Serrano.

Ayer ingresaron en la Depositaría de fondos de Instruccion pública, por el cuarto trimestre del año corriente, los pueblos de San Javier, Pacheco, Pinatar y Yecla.

Ha sido trasladado á Gerona el Capitan de carabineros de esta Comandancia D. Eladio García Rodriguez, y D. Jaime Merelo Gordíx, de la de Lérida, á esta de Murcia.

Se ha concedido el traslado de pension á esta Tesoreria, á doña Maria Elisa García Velasco, huerfana de D. Santiago, Ingeniero de minas.

El apuntador del teatro-circo, es D. Manuel Anton, no Alarcon, como se decía en la lista que ayer publicamos.

Observaciones meteorológicas del dia 21.

Temperatura mínima, 14'5°. Idem máxima á la sombra, 31'5 idem.

Idem máxima solar, 42 idem. Presion barométrica á las 9 de la mañana, 762° mm.

Idem á las 3 de la tarde, 760'4 idem.

Higrómetro á las 9 de la mañana, 72°.

Idem á las 3 de la tarde, 60 idem.

Fuerza y rumbo del viento por la mañana, brisa O.; por la tarde, viento de S.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, nebuloso.

# TELEGRAMA.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente:

«A la una y media de esta tarde ha fallecido Victor Hugo. Lopez Dominguez, Montero, Balaguer y Becerra reunidose ocupándose conciliacion.—A. M.»

### BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 20.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Junio próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 20.º trimestre, 6750 billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Junio y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 857 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando por consecuencia, amortizados los 6750 billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicarà en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados y dejarà expuestas al público en este establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Mayo de 1885.—El Secretario general.—Aristides de Arti-Ñano.

# COSAS VARIAS.

### AL CORRECTOR DE «EL DIARIO.»

Está escrito y ¡no hay tu tia! en toda charada mia ha de haber algun error, más del error de este dia V. solo es el autor.

Me ha puesto V. en gran aprieto al publicar incompleto mi soneto en El Diario, y me ha cargado ¡canario! que mutile mi soneto.

Y, pues obra de esa prez,

Y, pues obra de esa prez, suprimido el verso diez muy mal con trece aparece, sáquelo V de sus trece siquiera por esta vez.

Y, confesándose autor de tan lamentable error que á primera vista salta, mañana mismo, sin falta, rectifique, por favor.

Complacemos con mucho gusto al señor H. reproduciendo su soneto-charada de ayer, en el que, porque fuesen sin equivocaciones las varias combinaciones que contiene, se ha descuidado lo demás, y no se ha echado de menos un verso que se han comido los cajistas.

La errata, en los periódicos, que se hacen de prisa y solo se corrigen una vez, es una plaga, de la que no sabe uno cuando está libre.

EL CORRECTOR.

-- Prima-dos», dulce bien, es mi alegría y, «prima-dos-tercera» mi consuelo; émulo de «dos-tres», tan solo anhelo «quinta-dos» de tu pecho la falsía.

Por tu «quinta» con «tres», que es de valía, de pollos «cuarta-dos» tiéndente anzuelo, más «todo» como yo no hay en el suelo, ni feliz como yo nadie te haria.

y, ya que «cuarta-tres» por tu hermosura, nunca de «cuatro-cinco» le dés fiera.—

(Así de diez abriles á una Pura habló un niño burlando á su niñera. ¡Precocidad se llama esta figura!)

AL REPETIDO H.

SOLUCION Y OTRA.

¡Mi soneto mediano!...
eres sabiondo!
lo dijo Blas, entonces
punto redondo.
Pero mediano y todo
esta completo,

mientras que tú no acabas aquel terceto. Y no busques disculpas

con una guasa,
pues te advierto, amiguito,
que eso no pasa.

Por Paca amartelado, por mí rendido, ¿pues sabes, nuevo Atila,

que te has lucido? Yo no sé quién ha dicho que mis charadas resultan por lo breves

Tales murmuraciones van en tu daño.

que dure un año.

Y si ahora no aciertas
la que te digo,

asegura que el vulgo fué tu enemigo. Allá va la historieta,

Alla va la historieta, señor de H, para que la estocada

tenga remache.
Con «prima» «cuarta» un dia
à la verbena,
(cada vez que me acuerdo

me ahoga la pena), salió «todo» por verme ¡oh! suerte aciaga, (el recuerdo en el alma

me hace una llaga),
Sí, en aquella carita
como la nieve,
le dió un buen picotaze

un «todo» aleve.
Por poco «dos» resultas
las «tres» «primera»,
mi «todo» tan amante,

tan hechicera.
De pensarlo, mis ojos
tanto se empañan,
que papel, tinta y pluma
en llanto bañan.

No me pidas que siga aquella historia, que lucho porque huya de mi memoria.

K.

# TEATRO DE ROMEA. GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA. Funcion para esta noche LA SONÁMBULA.—BAILE.

# TEATRO-CIRCO.

Funcion para esta noche.—El proverbio en dos actos; «No la hagas y no la temas».—El precioso baile español en dos cuadros; «La Perla».—La comedia en un acto; «Ya pareció aquello».

PERDIDA.—Anteayer se extravió un galguito inglés, color de canela, blanco el pecho y las patas. Lleva un collar. Se agradecerá y se gratificará á su presentacion casa de su dueño, calle de la Rambla, núm. 5, segundo, izquierda.

# BAZAR DEL UNIVERSO.

Calle de la Traperia.

Completo surtido de guantes, corbatas, abanicos, quitasoles para señora y para caballero, y una infinidad de artículos á precios ventajosísimos.

Guantes largos de hilo de Escoria, superiores, á 5 rs. par.

Corsés de saten y raso, á 14 rs.

8 - 1

# BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. -La Aparicion de Santiago.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Pedro y San. Antonio.

En la primera por D.ª Fuensanta Muñoz Pedrera, de Lopez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan Gomez Albacete, misas de media en media hora.

Cultos.—Continús en la iglesia de San Agustin, á las cinco de la tarde, los Ejercicios de las Flores, predicando hoy D. José Antonio Guerrero.

-Asociacion de Nuestra Seño. ra del Sragado Corazon de Jesús. Mañana se celebrará en el templo de la Merced, á las diez de la misma, una misa cantada en honor de nuestra Excelsa Madre.

-En la iglesia de San Bartolomé terminará mañana el novenario á Santa Rita de Casia, siendo la fancion à las diez, y predicando D. Félix Sanchez.

Continúa: en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, á las cinco de la tarde, la novena al Sagrado Corazon de Jesús, predicando mañana D. Pedro Gonzalez Asensio. En la de San Juan, el Tríduo á la Santìsima Trinidad, siendo orador D. Eugenio Rebollo, coadjutor de dicha parroquia.

Eterno verano. - ¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de fiores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuan triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragaucia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta es la exquisita preparación conocida bajo el uombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invieruo sus marchitadas hojas.

Depósito general en España para la venta al por mayorSres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de higado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tísis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, lado de la drogueria de Ferrer, hermanes. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compania Barcelons.

de Acelte Puro de

# HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

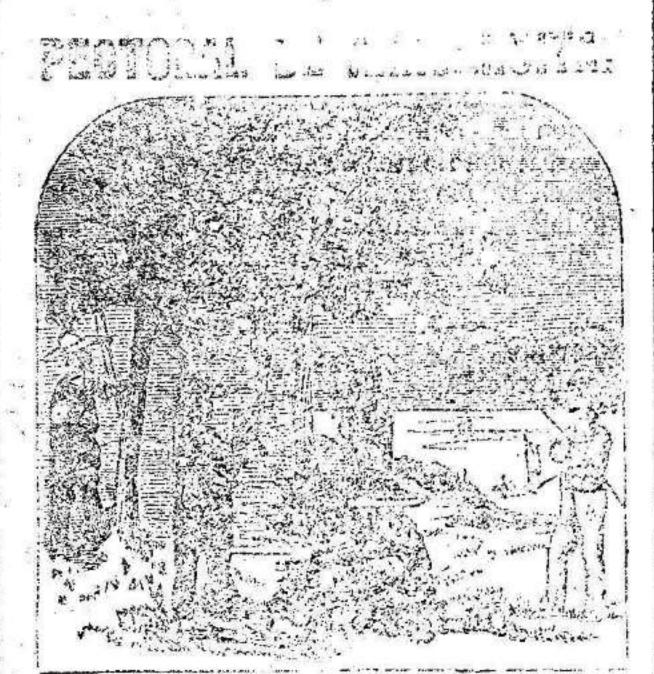
l'osee todas las virtudes del Aceite Crado de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutra y fortifica mucho. Ademas

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura ia Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan les estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. Deposito general en España para la venta al per mayor, Sres. VICENTE FERRER 7 C. --EARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Pla za Nueva, Murcia.



Reconocido en todas partes como la mejor prepara elon pertoral que as conoca para el alixio industrial y complet, ou arion de todo esse de

Auma, Tos, Mal de Chriganta, Esputos, do Sangro y Tis. :.

MEZG: ADO CON EL

DE LANGIAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infahible contra todas las arecciones de la Garganta, el Leche y Las Put

Do venia en todas las lintique ; i recorrier. Depósito general en ispaña para la verta al por mayor, res. Vicente tencia constante de 2.000 kilos de Ferrer : Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, verano. al lado de la drogueria de l'errer hermile - Plaza Aneva, Murcia.

A LOS QUE QUIERAN

TRABAJAR.

Mergarejo, situado en el Contraste,

se admiten operarios de varias in-

dustrias, los que, teniendo aplica

un jornal de 9 à 11 reales.

un contrato.

cion, en 12 ó 15 dias, pueden ganar

Tambien se admiten para apren

der jóvenes de más de 12 años dan-

doles un jornal módico al entrar y

aumentándoles un real de 6 en 6

meses, es decir que si al entrar co-

bran 3 reales diarios á los 3 uños

ganarán 9 reales; pero para esto es

preciso que los padres formalicen

5-2

En el establecimiento de D. José

PLATERIA, 62.

Se acaba de abrir al público este nuevo establecimiento con tejidos del pais y del extranjero y con novedades para señoras y Caballeros.

Todo bueno bonito y barato.

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ceho de la mañana a tres de la tarde.

# BOCA

El tesoro Universal de la boca. calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar à sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 16. 10-4

# EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan iustantaueamente con una sola cucharada del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá, farmacéntico en Dénia.

Unico depòsito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10.

# LEGIA FENIX

A 16 REALES ARROBA Y 110 EL SACO DE 50 KILOS. DEPÓSITO EXCLUSIVO 30 - 1 +Frenería, 40.

### APRENDICES.

En el establecimiento da cerrajería de Juan Guillen, en el Barrio, plaza de la Media Luna, se necesitan aprendices.

# Clovis Jeunet.

RELOJERO.

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece à los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asímismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica.

Plaza Nueva, número 13, Murcia.

15 = 3

# LA HELADORA

MURCIANA.

Se garantiza al público una exis-Hielo, durante la temporada de

Depósito en Murcia —Frenería, 19.

# Tienda del Siglo.

PLATERIA, 62. 10-6

# ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

# SERVICIOS

COMPAÑIA TRASATLANTIC DE BARCELONA.

# VAPORES-CORRECT A PUERTO-RICO Y HABAN

con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacífic Salidas trimensuales de Barcelona 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de ca mes: para Palmas, Puerto -Rico, Ha

Santander, el 20, y Coruña, el 21: ra Puerto-Rico y Habana.

na y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27 Cadiz, el 30, para Puerto -Rico, con teusion á Mayagüez y Ponce, y p Habana, con extension á Santiago. bara y Nuevitas, así como a La Pali Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, 6 tagena, Colon, y Puertos del Pacíf hácia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE MAYO. El 10 de Cádiz el vapor

El 20 de Santander el vapor P. DE SATRANSTEG El 30 de Cadiz el vapor

CIUDAD SANTANDE VAPORES-CORREOS A MANIL

con escalas en Port-Said, Aden, Colombe

Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu

Salidas mensuales de Liverpool 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25, Valencia, 26; y Bar lona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Ju el vaper

# Reina Mercede

Todos estos vapores admiten en con las condiciones más favorable pasajeros, á quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias. cios convencionales por camarotes lujo. Rebaja por pa ajes de ida y n qu. Hay pasajes para Manila app especiales para emigrantes de clase tesana ó jornalera, con facultad de gresar gratis dentro de un año encuentran trabajo,

La empresa puede asegurar las cancias en sus buques.

Para más informes en

Barceloua.—«La Compañia Tra lántica»; y Sres. Ripol y C \*, Plaza lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compa Trasatlántica.

Madrid .- D. Julian Moreno, Al Liverpool.—Sres. Lurrinaga y Co Santander.—Angel B. Perez y Ca Coruña. - D. E. de Guarda.

Vigo.-D. R. Carreras Iragori. Cartagena -Bosh hermanos. Valencia. - Darte y C.\*

Manila.—Señor Administrador ral de la «Compañia General de Tar 008.0

Murcia -D. E. Pennfiel.

## Sastrería.

Principe Alfonso, 5, Murcia. En sastrería se confecciona toda clase prendas para caballero, con esmero, gancia, prontitud y economía. El Madr ño y el Catalan.

> Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.